Universidad de Buenos Aires en emergencia salarial por crisis económica

El Ciudadano · 10 de julio de 2024

El Consejo Superior de la UBA se reunió este miércoles y, por unanimidad, declaró la "emergencia en materia salarial" en la institución



La Universidad de Buenos Aires (UBA), la mayor de Argentina con casi 350 mil alumnos, declaró hoy la «emergencia salarial» debido a una pérdida del poder adquisitivo del 40% durante el primer semestre de este año y la falta de acuerdo en las negociaciones paritarias con el Gobierno.

Te recomendamos: Milei «pica» a Bolivia, insiste en llamar «fraude» a intento de golpe

El Consejo Superior de la UBA se reunió este miércoles y, por unanimidad, declaró la «emergencia en materia salarial» en la institución. En un comunicado, la casa de estudios expresó su «preocupación por la jerarquización de la actividad, incluyendo la justa retribución por la tarea realizada» y respaldó «el reclamo salarial de los trabajadores y trabajadoras no docentes, de manera permanente».

«En lo que va del corriente año, el poder adquisitivo de los salarios de sus trabajadores ha registrado una pérdida real en torno al 40%», señaló el Consejo Superior. Ante esta situación, la UBA declaró la emergencia salarial para todos los trabajadores y trabajadoras docentes y no

docentes, incluyendo los profesionales de la salud y las tareas vinculadas a investigación y extensión

universitaria.

Desde principios de año, las representaciones gremiales docentes y no docentes han reclamado

constantemente sobre esta situación que afecta a todo el sistema universitario nacional. Uno de los

puntos álgidos del reclamo fue la masiva Marcha Federal Universitaria realizada el 23 de abril.

Leandro Vergara, decano de la Facultad de Derecho de la UBA, destacó que el presupuesto de su

unidad académica solo alcanzará para cumplir con los servicios de limpieza por unos meses más

debido a la emergencia. Vergara advirtió que la calidad de la educación está en riesgo, señalando que la Facultad de Derecho de la UBA ocupa el puesto número 26 del ranking QS a nivel mundial, gracias a

la labor constante de sus académicos.

«La Facultad de Derecho es el lugar donde se estudian las instituciones, la Constitución Nacional, la

división de poderes, y es el lugar de la pluralidad. Debemos tomar conciencia de lo que está en peligro.

Cuidemos nuestra Facultad, cuidemos la Universidad de Buenos Aires».

Leandro Vergara

Decano de la Facultad de Derecho de la UBA

Fundada el 12 de agosto de 1821, la UBA cuenta con 350,000 alumnos, 23,000 docentes, 100 carreras de

grado y casi 500 posgrados, además de varios centros e instituciones culturales y asistenciales. De sus aulas

han egresado cinco Premios Nobel y 16 expresidentes.

Por: Agencia Xinhua

Ilustración: Abraham Aguilar

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano